



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE PUERTO BERRIO

Uno de julio de dos mil veinte

Radicado N.º	05579 31 001 2016 00127 00
Proceso	EJECUTIVO HIPOTECARIO
Demandante	BANCOLOMBIA S.A.
Demandado	JUAN HORACIO JARAMILLO RESTREPO
A.S.C. N.º	2020-0071
Asunto	FIJA FECHA Y HORA DE REMATE Y PONE EN CONOCIMIENTO CUENTAS DEL SECUESTRE

1. Encontrándose embargado, secuestrado y avaluado el inmueble hipotecado cuya venta en pública subasta fue ordenada, se fija fecha para la práctica de diligencia de remate del bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 019-480, señalándose para el 26 de agosto de 2020 a las 10:00 a.m; el avalúo del bien referido es NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS. (\$977.660.000).

La licitación iniciará a las dos de la tarde (02:00 P.M.) y no se cerrará sino después de haber transcurrido una hora, siendo postura admisible como base de la misma, la que cubra el 70% del avalúo del inmueble, esto es SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS (\$684.362.000), previa consignación del porcentaje legal para hacer postura, es decir, el cuarenta por ciento (40%) del avalúo, correspondiendo a la suma de TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$394.064.000) a la luz del artículo 448 del C. G. del P.

Por Secretaría, expídase el respectivo Aviso. Hágase las publicaciones a través del periódico EL COLOMBIANO o EL TIEMPO, con el cumplimiento las formalidades expuestas en el Artículo 450 ibidem.

En el proceso actúa como secuestre el señor JUAN FELIPE MÁRQUEZ NARANJO, el cual se ubica en la Calle 54 No. 9-33, Teléfono Celular: 312 775 44 25.

2. De otro lado, habiendo sido requerido por este despacho, el secuestre presenta memorial donde rinde informe de gestión de su encargo como auxiliar de la justicia, documento visible a folio 79 del cuaderno 2, así las cosas, se pone en conocimiento de las partes dicho informe.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ ANDRÉS GALLEGO RESTREPO
JUEZ

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Carrera 7 No. 46-12, piso 3
Teléfono 833.31.02
Puerto Berrío, Antioquia